Sindicato Unitario de Andalucía: crónica del III Congreso

LA OTRA ANDALUCIA :: 23/01/2020

Proponemos luchar en el campo de la economía también como fuerza constituyente de un nuevo sistema, solidario, internacionalista, feminista, igualitario y socialista

El día 11 de Enero de 2020, se ha celebrado el que es ya el tercer congreso el Sindicato Unitario de Andalucía, en la sede de la unión provincial de Almería.

Al mismo acudimos una representación de afiliados y afiliadas de las uniones provinciales de Almería, Sevilla, Málaga y de Huelva.
Empezamos el día con la acreditación de los inscritos e invitados, tras la formación de la mesa que presidiría el congreso, pasamos a la lectura de las ponencias de Contexto Histórico, Organización y Finanzas y Acción Sindical, que tras el debate fueron aprobadas por los presentes.

Como finalización del Congreso se voto la nueva Secretaria Federal Colegiada saliendo elegidos Miguel Cano como secretario de representación, David Juliá como secretario de acción política y sindical y Jorge Soler como secretario de organización y finanzas.

Ambos actos son lo que desarrollarán nuestra línea sindical para los próximos cuatro años, insistiendo en la idea que si de algo debe servir un sindicato de clase como el nuestro, es de herramienta que poder usar la clase obrera andaluza, para mejorar el día a día de sus condiciones laborales y de vida dentro del sistema, siguiendo con las denuncias en los juzgados, participando de comités de empresas y apoyando las luchas que se vayan presentando. Del mismo modo, somos conscientes que con estas victorias cuando se producen son limitadas a los trabajadores que a los que afecta un asunto puntual, pero no podemos considerarlas victorias para la clase obrera andaluza en su conjunto.

La ponencia de contexto político señala el aumento del ambiente prebélico mundial, la profundización de la crisis económica a la que se une una crisis política en el centro del sistema mundo capitalista. Condiciones que abren una nueva oportunidad de avance en la lucha anticapitalista.

La de organización se reafirma en nuestro modelo sindical democrático y asambleario, sin órganos unipersonales y reafirmando la autonomía de sus órganos para el desarrollo de sus competencias. Señalando la necesidad de asentar el crecimiento del sindicato durante el anterior mandato y de planificar un nuevo crecimiento de nuestra opción sindical a cada vez más trabajadores y trabajadoras andaluzas.

La de acción sindical, y como consecuencia de las anteriores, nos propone que además de continuar y mejorar nuestros excelentes servicios jurídicos y de asesoría, entendemos que tan solo es luchar contra las injusticias del sistema, no contra sus causas. Por ello nos proponemos luchar en el campo de la economía también como fuerza constituyente de un nuevo sistema, solidario, internacionalista, feminista, igualitario y socialista, para que la

Economía esté al servicio de la comunidad en lugar de estar al servicio de la acumulación de capital por los explotadores.

_____

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/sindicato-unitario-de-andalucia-cronica